

III-8

64

16

4
9 - 94

111

122162859

R. 28768

ORACION PANEGÍRICA

QUE EN LA SOLEMNÍSIMA ACCION DE GRACIAS

CELEBRADA

Por la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento llamada de la Silla, sita en la Iglesia Parroquial de la Señora Santa Ana

DE LA CIUDAD DE GRANADA,

CON EL PAUSIBLE MOTIVO DE HABERLA CONDECORADO S. M. el Rey nuestro Señor Don Fernando VII. (que Dios guarde) con el nuevo título de Hermandad Real y privilegio para usar del escudo y armas reales en todos sus documentos, actas y papeles,

DIXO

EN LA EXPRESADA IGLÈSIA EL DOMINGO
4 DE AGOSTO DEL AÑO DE 1816.

EL PRESBITERO D. MIGUEL ALARCON Y MORALES,
Beneficiado propio de las Iglesias de Alpandeire y Atajate en
la Diócesis de Málaga, Juez Sinodal de número del Real Con-
sejo de las Órdenes, Nuncio y Alcoyde de Penitencia del Santo
Oficio de la Inquisición del Reyno de Granada, Exâminador
Sinodal del Arzobispado, y de los Obispados
de Málaga y Albarracin.

CON LICENCIA EN GRANADA :

EN LA IMPRENTA NUEVA DE D. FRANCISCO BENITO
VALENZUELA. AÑO DE 1816.



1651

ORACION PANEGIRICA

QUE EN LA SOLEMNISIMA ACCION DE GRACIAS

CELEBRADA

Por la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad del
santisimo Sacramento llamada de la Silla, sita en la
Iglesia Parroquial de la Señora Santa Ana

DE LA CIUDAD DE GRANADA,

Con el PASIBLE MOTIVO DE HABERLA CONCORDADO
S. M. el Rey nuestro Señor Don Fernando VII. (que
Dios guarde) con el nuevo título de Hermandad Real
y privilegio para usar del escudo y armas reales
en todos sus documentos, actas y papeles,

DIXO

EN LA EXPRESADA IGLESIA EL DOMINGO

4 DE AGOSTO DEL AÑO DE 1816.

El Presbítero D. Miguel Alarcón y Morales,
Reservado propio de la Iglesia de Alarcón y Alarcón en
la Diócesis de Málaga, por título de número del Real Con-
sejo de las Órdenes, y en virtud de la Real Cédula del 20 de
Octubre de 1815, en virtud de la Real Cédula de 1815, en
virtud de la Real Cédula de 1815, y en los términos
de Málaga y Alarcón.

CON LICENCIA EN GRANADA:

EN LA IMPRENTA NUEVA DE D. FRANCISCO BENITO

VALENCIA. Año de 1816.

AL REY NUESTRO SEÑOR
D. FERNANDO VII.
DE BORBON
QUE DIOS GUARDE.

♣. SEÑORES ♣.

El Orador.



AL REY NUESTRO SEÑOR
D. FERNANDO VII.

DE BORBON
QUE DIOS GUARDE.

3. 3. 3.

El Orden.



*Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum
qui dedit hoc in corde Regis, ut glorificaret
domum Domini. verba lib. Esd. c. 7. V. 27.*

Bendito sea el Señor Dios de nuestros padres
que inspiró en el corazon del Rey el pen-
samiento sublime de que honrase y glori-
ficase la casa del Señor. Palabras tomadas
del libro primero de Esdras en el capitulo
séptimo versículo veinte y siete.

SEÑORES.

¿Qué nuevo glorioso acontecimiento es el que os
reúne hoy ante las aras sagradas del Dios benéfico
y misericordioso, que reside real y verdaderamente,
aunque escondido con velo misterioso, en aquel Sa-
cramento de su amor? Y, Tú, ¡Oh Venerable, Ilus-
tre y Pontificia Hermandad de la Silla Sacramental
instituida en esta Parroquial del título de la Señora
Santa Ana! ¿A qué vienes hoy otra vez aquí? ¿No
cumpliste ya tus deberes con Dios, y con el Rey

tu protector en los dias de júbilo por su feliz rescate, (*) y, en los de tu gloriosa restauracion? ¿ No has desempeñado ya en este año la festividad de tu principal instituto sacando procesionalmente en triunfo la Magestad suprema y augusta de Dios Sacramentado con toda aquella pompa religiosa, y suntuoso aparato que te concedieron los privilegios pontificios? ¿ No visitaste ya, y consolaste á tus enfermos é impedidos llevándoles el pan de vida y salud eterna en el cuerpo sacratísimo del Médico y Pastor Divino Jesus Sacramentado? Pues si has evaquado ya tus peculiares funciones, y has cumplido por este año con tu sagrado instituto; ¿ Á qué te reunes hoy otra vez con todos los individuos que forman tu corporacion baxo la dignísima cabeza del Excmo. General que te preside (*) como el primero de tus esclavos congregantes? ¿ Qué nueva solemnidad es esta para la que has convocado al pueblo religioso de Granada? ¿ Qué quieres decirnos en este festivo y sagrado convite con que has venido á ofrecer los inciensos, y Timiamas del Santuario á la Magestad augusta del Soberano

(*) Quanto pisó el Rey nuestro Señor el territorio español celebró la Hermandad una suntuosa accion de gracias en la Iglesia titular de San Cecilio primer Obispo Mártir y Patrono de esta Ciudad, en la que presidió el Excmo. Capitan General con acompañamiento de las principales autoridades, y corporaciones que asistieron como sujetos particulares.

(*) Presidia el Excmo. Señor Conde del Montijo Grande de España de 1.^a clase &c. Capitan General de la Costa y Reyno de Granada.

Dios Sacramentado? ¿Qué venturoso motivo es pues el que te trae otra vez aquí? Pero; á qué os he de tener por mas tiempo en expectacion! Resuene ya el eco de la gratitud: rompa el silencio respetuoso de la casa del Señor la suave melodia de las armoniosas cítaras é instrumentos músicos que acompañen los cánticos de alabanza y acción de gracias con que es justo celebrar las misericordias del Señor y la piedad, beneficencia y liberalidad que ha inspirado al ungido Rey en Israel. Escuchad pues: sabed de una vez el plausible y religioso motivo que nos reúne hoy en este sagrado lugar.

El Dios grande y poderoso en los Cielos y la Tierra; el Señor de la Magestad Suprema por quien reynan los Reyes y Príncipes de todo el mundo, despues de haber enxugado nuestras lágrimas, y librándonos de la opresion de nuestros enemigos restituyéndonos como de milagro á nuestro deseado, suspirado y amado Rey el Señor Don Fernando VII. le ha inspirado el pensamiento sublime de honrar, respetar y engrandecer su Religion sacrosanta, sobre todos los demas Reyes sus augustos predecesores, y su piadosa real munificencia se ha manifestado especialísimamente en favor de la Ilustre y Pontificia Hermandad de la Silla Sacramental erigida en esta Iglesia. Ya por su real decreto de 17 de febrero del año próximo pasado de 1815 comunicado por su pri-

mer Secretario de Estado el Excmo. Duque de San Carlos, la habia acogido S. M. baxo su real proteccion, asegurando lo satisfecho que estaba del amor y lealtad que habia manifestado á su Real Persona, agradeciendo afectuosamente los votos, sacrificios y públicas oraciones que habia hecho á Dios Sacramentado por la prosperidad y feliz dilatacion de su reynado; y deseando nuevamente dar un público testimonio de la particular predileccion que le merece, ha tenido á bien engrandecerla, honrarla y glorificarla, mandando (por una real orden de 9 de junio del presente año, comunicada al Supremo Consejo de Castilla) que en lo sucesivo se titule la Ilustre, Pontificia y Real Hermandad de la Silla, usando en todos sus actos procesionales del escudo y armas reales, poniendo tambien la misma real divisa en los documentos, actas y patentes que despache á todos los que se reciban por esclavos y congregantes suyos. ¡Qué favor pues tan singular! ¡Qué fuerza tan propia de la generosidad y religion de nuestro Augusto Monarca, y de su especialísima devocion al Santísimo Sacramento! ¡Y cómo podria esta ilustre corporacion manifestar mejor su gratitud á tan apreciable distincion, que juntándose con su dignísimo Presidente para dar gracias al Todo Poderoso, y repetir sus súplicas por la felicidad del Rey su Patrón y protector.

Ved aquí pues, nobilísimo y respetable auditorio el motivo de nuestra religiosa reunion, y el objeto á que termina esta magnífica y suntuosa solemnidad. El benéfico, incomparable piadosísimo y amabilísimo Rey Fernando VII. ha honrado con sus privilegios y armas reales á la Ilustre Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento; y la Hermandad agradecida á la beneficencia del Rey, ofrece en accion de gracias este religioso obsequio al mismo Señor Sacramentado implorando las gracias y favores del Cielo á favor del mismo Monarca su bienhechor.

¿Qué palabras pues, pondré yo en su boca para agradecer tan digna fineza? ¡Ay de mí! pues tengo que hablar por todos, y temo que mis labios balbucieates como los del Profeta ápenas puedan acertar con las primeras voces de una oracion gratulatoria. Pero por fortuna meditando sobre la eleccion de tema para desempeñar mi encargo, me acordé de aquellas enérgicas y expresivas palabras con que el sábio y prudente Esdras levantó la voz en nombre de su pueblo para agradecer la proteccion del Rey Artaxerxes Longimano por los dones y beneficios que dispensó en favor de la casa del Dios de Israel, aumentando su gloria y su grandeza. *Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum qui dedit hoc in corde Regis ut glorificaret domum Domini.* Bendito sea el Señor Dios de nuestros Padres, decia, que inspiró en

el corazon del Rey el pensamiento sublime de honrar y glorificar la casa del Señor.

¿Podria yo haber tenido ocurrencia mas feliz para desempeñar las obligaciones de mi encargo, y contraerme sin violencia al objeto de esta solemnidad? Está pues descubierta en globo la idea natural de mi discurso. Ayudadme todos á pedir la gracia que necesito para cumplir con los deberes de mi ministerio, y lo que exíge vuestra religiosa gratitud.

No permitais, ¡Dios eterno y adorable Señor Sacramentado! que mis lábios se manchen con palabras poco dignas del sagrado sitio en que estoy, ni que mi corazon se corrompa con el deseo de atraerme la gloria y estimacion de los hombres. Concededme la pureza del idioma sencillo de vuestra Religion sacrosanta, y dadme la persuasion y claridad que deseo, dispensándome estos dones por la intercesion poderosa de María Santísima Madre y Abogada nuestra á quien saludamos devotamente diciéndola....

A V E M A R I A .

Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum qui dedit hoc in corde Regis, ut glorificaret domum Domini. verba lib. Esd. c. 7. V. 27.

Bendito sea el Señor Dios de nuestros padres que inspiró en el corazon del Rey el pensamiento sublime de que honrase y glorificase la casa del Señor. Palabras tomadas del libro primero de Esdras en el capítulo séptimo versículo veinte y siete.

¡Qué religiosa escena tan parecida á aquella que nos describe Esdras, es la que se ofrece hoy á nuestra consideracion en el asunto de esta festiva y plausible solemnidad ! Gemian los hijos del pueblo escogido de Dios baxo la dura esclavitud de los Reyes de Babilonia. Sin templo, sin altar, sin sacrificios, soportaron con la mayor amargura por espacio de setenta años los trabajos de su cautividad, hasta que Cyro les concedió permiso para que bolvieran á su patria y reedificaran el templo de Jerusalem. Baxo la custodia y direccion de un Josué hijo de Josedech, y de Zorobabel hijo de Salathiel pasaron á la Judea for-



mando una sola Tribu , y habiendo erigido un altar provisional para ofrecer los holocaustos , celebraron con grande regocijo la solemnidad de los Tabernáculos , y empezaron á edificar los primeros cimientos del Templo de Dios. No bien habian adelantado su obra , y veian ya con alegria que iba á restablecerse la nueva casa del Señor cuya gloria habia de ser mas grande que la de la primera que construyó Salomon , porque la habia de honrar con su presencia el Mesias deseado , quando el Rey Cambises á instancias de los cismáticos y embidiosos Samáritanos prohibió enteramente su reedificacion , sin quedarles otra esperanza que la de reproducir su pretencion en otro Reynado mas favorable. Con efecto: entra á reynar Darío Rey de los Persas ; confirma el decreto de Cyro ; dá á los Judios grandes sumas de dinero para restablecer el Templo , y les restituye con generosa liberalidad todos los vasos de plata y oro , que debian servir para el uso de los sacrificios. Le sucede en el reynado Artaxerxes Longimano su nieto , y el prudente Esdras , que se habia quedado voluntariamente en la corte de Babilonia para activar y sostener la causa de su Nacion , encontró tan benigna acogida en la gracia del Rey , que lo hizo árbitro de todas las solicitudes que tubiesen concernencia con la consumacion de la obra del Templo , con la gloria del Dios para quien se edificaba , y la felicidad de

su escogido pueblo. Tú , ¡ oh Esdras ! le dice ; anda vé á Jerusalem con todos los de tu Nacion que quieras llevar contigo : haz todo lo que te parezca mejor segun tu sabiduría y prudencia. Toda la plata y oro que fuere necesario para restablecer el culto y la gloria de tu Dios , que te la den los tesoreros del erario y fisco real. Compra todo lo correspondiente para los sacrificios ; no omitas rito ni ceremonia para la magnificencia y solemnidad del culto público. (a) *Liberé accipe , et studiosé éme de hac pecunia. Omne quód ad ritum Dei Cæli pertinet , tribuatur diligentér.* Pon á tu gusto y segun las leyes ceremoniales de tu Dios todas las cosas del Templo : désele á los Sacerdotes todo lo que necesiten para los sacrificios , y ofrescan oblaciones y oraciones al Dios del Cielo por la prosperidad , y la vida del Rey y de sus hijos. *Et offerant oblationes Deo Cæli , orentque pro vita Regis et filiorum ejus.*

En tales circunstancias : enmedio de tan excelsos beneficios arrobado Esdras en tiernos sentimientos de júbilo y alegría , y lleno de la mas afectuosa gratitud , tomando la palabra en nombre de su pueblo , exclamó con arrebató y entuciasmo religioso. *Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum qui dedit hoc in corde Regis ut glorificaret domum Domini.* Bendito

(a) Esd. 7. xx. 17. 2. 3.

sea el Señor Dios de nuestros Padres, que teniendo en sus manos el corazón del Rey de quien éramos esclavos, lo ha inclinado á que honre, engrandesca y glorifique su casa santa.

¿ No esto mismo Señores lo que hoy vemos y tocamos aunque en diverso sentido en esta solemnísimas festividad ? ¡ Ah ! Dios nos habla de mil modos, y sus mismas obras nos sirven siempre de voces eloquentes. Los secretos de su economía adorable y misteriosa no se nos manifiestan bien, hasta después que vemos el orden de los sucesos. Él mismo quiere como dixo el Ecclesiástico (a) que los compáremos entre sí, para que conozcamos los designios de su providencia y alabemos sus misericordias. Analisemos pues y contraigamos (*) sin violencia ni artificio las palabras del agradecido Esdras á las circunstancias del nuevo glorioso motivo porque celebra hoy la Ilustre Pontificia Hermandad de la Silla esta festiva y religiosa accion de gracias. Estadme atentos.

(a) Eccles. cap. 42. vers. 19.

(*) El Orador advierte aquí á los lectores, que no hizo toda la aplicacion que debía, temiendo que se alargase demasiado el discurso, pues ya eran mas de las doce del dia, el calor fatigaba mucho, y debia tener consideracion al numeroso y discreto auditorio ante quien hablaba. Ahora tampoco lo hace, porque sigue el constante sistema de no dar á la prensa en sus sermones sino la letra misma que dijo, sin añadir una palabra, ni aun con pretexto de perfeccionar la Oracion.

§. PRIMERO.

Todos sabéis muy bien que desde la erección de esta Ilustre Hermandad, empezó Dios á manifestar cuánto era de su agrado el culto que se le daba en la conduccion pública del adorable Sacramento del cuerpo y sangre de su sacrosanta humanidad que se lleva á los enfermos, impedidos y encarcelados. La rapidéz prodigiosa de su establecimiento; las concesiones, gracias y privilegios que del tesoro de la Iglesia se dispensáron con facilidad á todos sus individuos; y sobre todo la santa generosidad del célebre Papa Benedicto XIV. que se dignó acogerla baxo su proteccion condecorándola con la bandera, Cruz Pontificia y armas apostólicas, todo, todo esto formaba la gloria y las delicias, (ó mas bien diré) colocaba á la Ilustre Pontificia Hermandad en el supremo lugar, y en la primera clase de los piadosos establecimientos de Granada.

Pero se acabáron los dias de su gozo y alegría: llegó el desgraciado tiempo en que le fué preciso recoger sus vestidos de gala, y guardar el ropage nupcial de pompa y ostentacion con que se presentaba esta hija del Príncipe para honrar y agradar á su divino Dueño Sacramentado. Entráron en esta Capital los Bandidos, los facinerosos, los enemigos de nues-

tra Nacion , los destructores de todo lo precioso , sagrado y religioso ; y por una prudente , cristiana y necesaria sumision á sus crueles y anti-cristianos decretos , se vió en la lamentable precision de suspender el exercicio de sus funciones públicas reduciendo el culto de sus adoraciones al secreto incienso que se quemaba en las aras de los corazones fieles y atribulados. ¡ Oh dias tristísimos y aciágos ! ¡ dias de luto y amargo llanto ! idos ya de nuestra memoria.... Llegó el momento feliz y suspirado de nuestra redencion: se retiraron de nuestro suelo las huestes enemigas y se empezó á restablecer sucesivamente el exercicio , y la celebracion de nuestras Calendas y solemnidades , sin zozobras , sin sobresaltos , y con aquella quietud , reposo , alegria y libertad santa con que las celebráramos en el tiempo de la Paz. Aparece á poco tiempo sobre su Trono , el inocente , el perseguido , el justísimo , el religiosísimo , el amado y deseado de los buenos Españoles nuestro Rey y Señor Don Fernando VII. que Dios guarde ; y , á la manera del astro hermoso de la mañana , que con su luz refulgente nos anuncia la proximidad del dia , y como el sol brillante que deshace las tinieblas del Horizonte , é ilumina todo el emisferio , asi empezó á desvanecerse con su venida toda la horrorosa y obscura noche que quería embolvernos en su negro manto , y se serenó y calmó de una vez la furiosa tempestad en que

ya, ya parecía que íbamos á naufragar. Al punto empezó todo á mudar de aspecto: las instituciones monásticas y religiosas, empezaron á recobrar sus derechos casi perdidos: los establecimientos piadosos bobieron á subsistir con asilo y protección; y la causa pública de la Religion, se vió otra vez sostenida, protegida, defendida y puesta á salvo de todos los insultos de la malignidad, baxo las murallas de los tribunales de la Fé y de sus rectísimos Apóstólicos Jueces.

Hé aquí Señores un nuevo órden de cosas y de sucesos gloriosos que deben su progreso y prosperidad á la mano bienhéchora de nuestro amado Rey Fernando; Pasáron los días infelices de Antioco, Lysias y Nicanór que affigieron al pueblo escogido de Dios!... ¡Se reproduxeron los de Constantino y Teodosio el grande que protegieron, honraron y engrandecieron la Religion sacrosanta de Jesu-Cristo!... Para decirlo de una vez: apareció como hé dicho Fernando VII. sobre el Trono, y se aseguró la Fé, la piedad y la devocion en España. Con su venida se reanimó el espíritu de nuestra affligida Iglesia, y se renovó el gusto de las cosas santas. ¡ Ordenes favorables á todas las corporaciones religiosas que habian estado en la opresion y el abatimiento durante su ausencia!... Decretos Reales, y algunos puestos por su misma religiosa mano, restituyendo las gracias y privilegios

de sus antecesores!...; Despachos! ; Cédulas reales, confirmando, condecorando, y aun concediendo de nuevo honores y distinciones inventadas por su heroica, incomparable y cristiana generosidad!..... ¡Ah! La Religión, los Templos, los altares, el culto público, las Cofradías, Hermandades, y todo género de establecimiento santo y piadoso, todo ha sido restablecido, protegido y perfeccionado por la gracia, esmero y vigilancia del religiosísimo Fernando.

Aquí Señores debería yo presentaros el precioso quadro de sus virtudes cristianas y edificativas; de aquellas virtudes probadas constantemente en el crisol por el fuego de la contradicción, y las aguas de la amargura y la tribulación; virtudes que empezaron á crecer con su Real Persona, desde la cuna digámoslo así; que se formaron en los años de su desgraciada juventud con el cincel y los golpes de martillo que hirieron su inocente alma en los sucesos públicos y secretos de Aranjuez, la Granja, el Escorial; y virtudes en fin, que últimamente se consolidaron y perfeccionaron hasta el heroísmo, en su cruel cautiverio, destierro y prision de Valençay. Pero no: no amarguemos de nuevo nuestra imaginacion con memorias tan infaustas. Las virtudes del ínclito, del religiosísimo Rey Fernando se demuestran mejor en las obras de su pacífico y glorioso Reynado: la Paz, la Justicia, la Honestidad, el candor, la rectitud de in-

tencion , el deseo del acierto y de hacer felices á sus amados vasallos , y todas las demas dotes de los grandes Reyes, se dexáron ver en su amabilísimo semblante desde luego que subió al Trono; pero sobre todo: aquella bondad paternal de que está siempre animado , para oirlos á todos , para detenerse con todos, para interesarse en el bien y alivio de todos , será siempre la que dará á conocer á Fernando VII. como el mas amable de todos los Reyes de España.

Pero yo Señores me he separado algun tanto de mi principal intento , arrebatado del excesivo amor que tengo á S. M. desde que le conocí de Príncipe en los primeros años de su juventud. Asi pues , aunque sus virtudes políticas y morales son muy dignas del mayor aprecio , las que la Religion caracteriza como rigurosamente cristianas , son las que únicamente deben tener parte en el presente elogio , pues que ellas han sido las dictadoras del novísimo real decreto por cuya concesion celebramos esta solemnísima accion de gracias. Prestadme de nuevo vuestra atencion , porque voi á concluir muy brevemente para no abusar de vuestra paciencia.

§. SEGUNDO.

La embidia , la emulacion , ni la malignidad , jamas podrán dexar de confesar , que aunque todos los Señores Reyes de nuestra España desde Don Alonso primero de este nombre , y el primero que empezó á

titularse el Católico, todos hayan sido piadosos, devotos y bienhechores de la Religion, por inclinacion ó por principios de su cristiana educacion, ninguno nos presenta la historia (á excepcion de San Fernando) (*) cuyas circunstancias de vida pública y privada hallan excedido al catolicismo y, religiosidad de nuestro amado Rey el Señor Don Fernando VII. La Corte le vió con admiracion, luego que llegó á Madrid, postrarse ante los altares alabando como el perseguido Rey Profeta las misericordias del Señor, y ofreciendo qual otro Abraham las primicias de su Reynado, dignándose asistir personalmente á muchas de las funciones de accion de gracias que se hicieron en su Real nombre, y á otras particulares en que se presentaba inesperadamente, uniendo sus votos y oraciones con el Pueblo de un modo edificativo, humildísimo, dispensando muchas veces el aparato de la servidumbre real, de una manera extraordinaria, y con una frecuencia de que no ha habido jamas exemplo en los Señores Reyes sus antecesores. Yo le ví; (*) y todos los que

(*) Aunque el Rey Don Fernando el I.^o que tiene culto en la Iglesia de Leon, deberia tambien entrar en la excepcion, el Orador citó solo al III.^o de dicho nombre llamado el Santo, porque es el que tiene veneracion en la Iglesia universal.

(*) Habló así el Orador, porque habiendo ido á Madrid el año de 1814 en clase de Diputado por veinte pueblos de la memorable y fidelísima Serrania de Ronda para felicitar á S. M. por su bien venida y restitucion al Trono, conducido por el antiguo acendrado amor á su Real Persona, iba como amante apasionado á todas las funciones de Religion en que concurría S. M.

tuvimos la dicha de presenciar sus primeros procedimientos desde su restitucion al Trono, le vimos en Santa María, en Santo Tomás, en San Isidro, en Montserrat y..., aun hasta ir á rezar á S. Francisco el grande el Jubileo de Porciuncula, con una devoción profundísima, interesante, sólida, é imponente, que nos hizo sacar muchas veces repetidas lágrimas de ternura y edificacion.

Peró basta Señores,... Yo me he excedido sin saber como, en la relación de unos hechos, que aunque públicos, los rehúsaria la profunda humildad y cristiana modestia de S. M. si estubiera presente. ¡Infeliz de mí!, si mezclando el corrupto humo de la adulación, con el puro y fragante incienso del Santuario, profanára esta solemnidad con un elogio mundano y lisonjero! Hablo Señores delante de Dios, y de Jesu-Cristo Sacramentado, y no temo explicarme así en la cátedra de la verdad. Sé muy bien, que la eloquencia sagrada no debe emplear su pincél en hermosear el quadro de las acciones humanas cuyo mérito y valor, á Dios solo toca conocer y graduar; pero tambien sé que las virtudes de los grandes Reyes son muy dignas de nuestros obsequios, que sus buenos exemplos deben proponerse para ser imitados, y que ellos son por lo comun los medios mas oportunos para excitar el amor y respeto de los vasallos. La conducta pues religiosísima de nuestro amado Monarca, y especialmente su

fervorosa devocion al Santísimo Sacramento debe inspirarnos hoy aquella noble y santa emulacion de que hablaba el Apóstol á los fieles de Corinto. (a) ; Qué Fé tan reverente al sacrosanto Misterio ! ; Qué afectos ! ; Qué rendimiento ! ; Qué profunda devocion ante su divina presencia ! ; Ah !.... En prueba de ello no quiero privaros de una noticia fidedigna , y acaso ignorada de todos en esta Ciudad.

Nosotros (decia una persona (*) de las principales de su comitiva en el destierro de Valençay :) nosotros le vimos constantemente con lágrimas y enternecimiento pasar las horas extático y contemplativo ante el Santísimo Sacramento que con licencia del Obispo diocesano se conserbaba siempre en el Oratorio de su quarto: le veiamos preparar con esmero y vigilancia las cosas para el Sacrosanto Sacrificio , cuidar del aseo y decencia de los ornamentos , corporales y purificadores, ayudar por sí mismo muchos dias la santa Misa, y oirla siempre de rodillas con una devocion que nos enternecia, y un recogimiento interior que nos imponia extraordinario respeto y admiracion. Por efecto, y en prueba de su fervorosa devocion al Sacrosanto Misterio (prosigue el mismo sujeto) se propuso S. M. fundar, si bolvia á España, una distinguida Orden de Caballeros del Santísimo Sacramento, proyecto, que si

(a) D. Paul. ad Corint. 2.º cap. 9 vers. 2.

(*) D. Blas Ostolaza, Confesor honorario de S. M.

no ha llegado á realizarse por algunas prudentes consideraciones , siempre será una prueba segura de sus religiosas intenciones , y de su excesivo amor al sacrosanto divino Misterio. ¿ Pero á qué me canso Señores? Mi discurso se vá alargando demasiado , y ya es necesario concluir. No son menester mas pruebas que lo que estamos viendo y tocando. Qual otro Esdras, Zorobabél y Nehemias , zelosos restauradores de la gloria del Templo profanado por Nabucodonosór, y como el piadoso Jósias empeñado en dilatar y engrandecer con gloria y magnificencia el culto santo que proscribió la abominacion de Manasés , ha querido S. M. manifestar de lleno el amor y respeto con que venera al Santísimo Sacramento del altar , honrando distinguiendo y engrandeciendo con sus reales armas, á la Ilustre Pontificia Hermandad que le glorifica y dá culto en esta Iglesia. Noble emulador de todos los héroes que han dispensado su proteccion y beneficios á las congregaciones del Santísimo Sacramento, no se contentó con haberse declarado su protector en el año próximo pasado , sino que sabedor de que el Papa Benedicto XIV. la distinguió con el título de Pontificia, ha querido tener parte, digámoslo así en su creacion, haciéndola Real Hermandad , con todos los títulos y privilegios reales.

¡ Ah; cuánto podria yo discurrir sobre esta generosa y gloriosísima munificencia , ... sino temiera mo-

estar demasiado vuestra atención! Permitidme pues Excmo. Señor é ilustres esclavos del Santísimo Sacramento; permitidme que concluya este discurso sin haber dicho casi nada de lo mucho que tenia que decir.

¡ Se realizáron ya vuestras ideas y se cumplieron vuestros interesantes deseos! El Rey de los Reyes, el Soberano dispensador de todos los dones se insinuó en el piadoso corazon de nuestro Católico Monarca. Su mano poderosa lo ha movido para que os dispense la mas gloriosa y sublime distincion. ¡ Qué dia pues el de hoy, tan completo para vuestra piedad, para vuestro zelo y para vuestros fieles y religiosos corazones! Yo á la verdad siento con vosotros todas las emociones de un placer santo, y no podrá presentarse otro mas apropósito que el presente para anunciaros felicidades. Sea enhorabuena pues; ¡ Venerable, Ilustre, Pontificia y Real Hermandad de la Silla Sacramental erigida en esta Iglesia! Sea enhorabuena. Levanta tus manos al Cielo para atraer las bendiciones eternas sobre el gran Monarca tu bienhechor. Justo, racional y muy debido es este tu obsequio, como decia San Pablo á los Romanos. (a)

¡ Con quanta razon ha consagrado vuestra piedad el presente dia para ofrecer al pie del Trono augusto del Señor Sacramentado los votos de vuestra religio-

(a) D. Paul. ad Roman. 12 vers. 12.

sa gratitud! ¡ Ah! ¿ Qué cosa mas justa , que reconocer delante de Dios , al instrumento de sus misericordias , y darle gracias , porque ha concedido honor , y gloria á vuestro instituto por la mano del piísimo , religiosísimo , y beneficentísimo Rey Fernando ? Sin esta solemne accion de gracias , vuestro amor y reconocimiento no se elevaria sobre vuestros techos , por falta del fuego sagrado de la Religion de Jesu-Cristo , que es la unica que sabe inspirar la verdadera y sólida gratitud. Sirva pues esta misma de testimonio glorioso á los reales privilegios concedidos á vuestra corporacion ; y , ya que no pueden ser remunerados por vuestra parte sino con una memoria eterna , trasmítase desde luego de generacion en generacion , de siglo en siglo , y hasta la mas remota posteridad. Cantemos todos al Señor un cántico nuevo de alabanza , y sea aquel mismo que pronunció el Sacerdote Esdras en ocasion semejante á la nuestra. *Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum , qui dedit hoc in corde Regis ut glorificaret domum Domini.*

Admitid ahora , ¡ Oh gran Dios ! La piadosa ofrenda , el sacrificio y hostia pura de alabanza que os vamos á ofrecer como un justo tributo de nuestra gratitud. Dignaos Señor escuchar nuestras súplicas , y aceptád los votos que os embia el tierno y fidelísimo amor que profesamos á nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando VII. Dilatad la medida de su reynado,

y prolongad los dias de su preciosa vida hasta la mas larga y venerable ancianidad. Haced que ame tanto á su pueblo, como es amado de él. Que un mismo espíritu anime á los miembros, y á la cabeza; y que de los vasallos y el Monarca, no se forme mas que un solo corazon; para que unidos todos con el vínculo de una caridad perfecta, vivamos próspera y felizmente en este mundo, y lleguemos algun dia á estar eternamente juntos con el Rey en vuestra Corte celestial, donde os bendeciremos y alabaremos por los siglos de los siglos.



AMEN.

O. S. C. S. R. E.



